



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

SAN LUIS,

VISTO:

La Resolución General N° 46-DPIP-2002 y sus modificatorias,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante la resolución citada la Dirección Provincial de Ingresos Públicos implementó un régimen de recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a través del sistema financiero aplicable a los sujetos pasivos de dicho tributo;

Que a los efectos de determinar el monto a retener la Resolución General 46-DPIP-2007 dispone una alícuota general y una alícuota reducida, de aplicación a partir de que se configuren en el sujeto pasivo los presupuestos dispuestos en la norma ;

Que resulta conveniente diversificar la tasa aplicable teniendo en cuenta la diversidad de alícuotas establecidas en la Ley Impositiva Anual considerando la actividad desarrollada por los sujetos;

Que tal diversificación permitirá la incorporación de todos los obligados en una medida adecuada al impuesto a determinar, contribuyendo con ello a los principios de equidad e igualdad;

Por ello;

LA DIRECTORA PROVINCIAL DE INGRESOS PÚBLICOS

RESUELVE



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

Artículo 1° SUSTITUIR el Artículo 6° de la Resolución General N° 46-DPIP-2002 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 6° - A los fines de determinar el importe a recaudar se aplicará, sobre el monto establecido de acuerdo a lo previsto en el artículo anterior, la alícuota general del 1 % (uno por ciento) , excepto para aquellos casos que en el presente artículo se disponen alícuotas específicas, conforme a la distribución por actividad realizada en los Anexos I, II y III que forman parte integrante de la presente Resolución:

CONTRIBUYENTES	ALÍCUOTA
Contribuyentes cuya actividad principal esté incorporada en el	
a) Anexo I	2.00 %
b) Anexo II	1.50 %
c) Anexo III	0.01 %

Artículo 2° SUSTITUIR el primer párrafo del Artículo 13° de la Resolución General N° 46-DPIP-2002 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Artículo 13.- En el caso de contribuyentes que se encuentren gozando de los beneficios del buen contribuyente o que por la aplicación de la alícuota general establecida en el artículo 6° de la presente resolución, en virtud de su situación fiscal particular, se les pueda generar saldos a favor no compensables ; le será aplicable una alícuota especial de retención del SEIS por MIL (6‰). Asimismo la Dirección podrá aplicar alícuotas menores a la dispuestas en el Artículo 6° -para las actividades incorporadas en los Anexos- del 1.5% y del 0.01% en aquellos casos que se configure lo dispuesto en el Artículo 20° de la presente Resolución por la situación fiscal particular del contribuyente”



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

- Artículo 3° INCORPORAR en el Artículo 8° de la Resolución General N° 46-DPIP-2002 como item 12 el siguiente:
“12- Las devoluciones de I.V.A acreditadas por aplicación del Decreto N° 1548/2001 del Poder Ejecutivo Nacional”
- Artículo 4° Las infracciones a las normas de la presente resolución quedarán sujetas a las sanciones previstas en el Título VII, Libro Primero, del Código Tributario (L VIII-490-2005 y modificatorias)
- Artículo 5° La presente resolución será de aplicación con relación a los importes que se acrediten en las cuentas a partir del 1 de Noviembre de 2007.
- Artículo 6° Notificar, publicar y archivar.-



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

ANEXO I

CODIGO	DESCRIPCION
112011	Fumigación, aspersion y pulverización de agentes perjudiciales para los cultivos
112038	Roturación y siembra
112046	Cosecha y recolección de cultivos
112054	Servicios agropecuarios no clasificados en otra parte
121037	Servicios forestales prestados por terceros (incluye tala de árboles, acarreo, y transporte en el interior del bosque, desvaste de troncos y madera en bruto, servicios realizados por terceros, protección contra incendios, evaluación de masas forestales en
621013	Venta de carnes y derivados excepto las de aves. Carnicerías
621048	Venta de pescados y otros productos marinos, fluviales y lacustres. Pescaderías
621056	Venta de fiambres y comidas preparadas. Rotiserías y fiambrerías
621064	Venta de productos lácteos. Lecherías
621072	Venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas. Verdulerías y fruterías
621080	Venta de pan y demás productos de panadería. Panaderías
621099	Venta de bombones, golosinas y otros artículos de confitería
621100	Venta al por menor de bebidas
621102	Venta de productos alimentarios en general. Almacenes (no incluye supermercados)
621103	Venta al por menor en kioscos, polirubros y comercios no especializados n.c.p.
621120	Venta al por menor de productos de almacén y dietéticas, (incluye ventas fraccionadas)
623024	Venta de tapices y alfombras
623032	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería (incluye mercerías, sederías, comercios de ventas de lanas y otros hilados, etc.)
623034	Venta al por menor de indumentaria de trabajo, uniformes y guardapolvos
623040	Venta de artículos de cuero excepto prendas de vestir y calzado. Marroquinería (incluye carteras, valijas, etc.)
623059	Venta de prendas de vestir de cuero y sucedáneos excepto calzado
623067	Venta de calzado. Zapaterías. Zapatillerías
623075	Alquiler de ropa en general
624012	Venta de artículos de madera excepto muebles
624020	Venta de muebles y accesorios. Mueblerías
624039	Venta de instrumentos musicales, discos, cassettes, etc. Casas de música
624047	Venta de artículos de juguetería y cotillón. Jugueterías
624063	Venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos informáticos, máquinas de escribir, máquinas registradoras, etc. y sus componentes y repuestos
624064	Venta de equipos y aparatos de radio y televisión, comunicaciones, telefonía celular y sus componentes, repuestos y accesorios
CODIGO	DESCRIPCIÓN



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

624071	Venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, etc. y artículos de ferretería excepto maquinarias, armas y artículo de cuchillería. Pinturerías ferreterías
624080	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas
624085	Venta al por menor de vidrios, cristales, espejos, mamparas y cerramientos. Vidriería
624090	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza
624098	Venta de armas y artículos de cuchillería, caza y pesca
624101	Venta de productos farmacéuticos, medicinales y de herboristería excepto productos medicinales y de uso veterinario. Farmacias y herboristerías
624128	Venta de artículos de tocador, perfumes y cosméticos. Perfumerías
624136	Venta de productos medicinales para animales. Veterinarias
624144	Venta de semillas, abonos y plaguicidas
624152	Venta de flores y plantas naturales y artificiales
624170	Venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes para automotores y motocicletas
624179	Venta de cámaras y cubiertas. Gomerías (incluye las que poseen anexos de recapado)
624187	Venta de artículos de caucho excepto cámaras y cubiertas
624195	Venta de artículos de bazar y menaje. Bazares
624209	Venta de materiales para la construcción excepto sanitarios
624217	Venta de sanitarios
624225	Venta de aparatos y artefactos eléctricos para iluminación
624233	Venta de artículos para el hogar (incluye heladeras, lavarropas, cocinas, televisores, etc.)
624241	Venta de máquinas y motores y sus repuestos
624268	Venta de vehículos automotores nuevos
624269	Venta de vehículos automotores nuevos producidos en el MERCOSUR
624276	Venta de vehículos automotores usados
624284	Venta de repuestos y accesorios para vehículos automotores
624285	Venta al por menor de motocicletas, nuevas y usadas, de sus partes piezas y accesorios y reparaciones y mantenimiento
624288	Venta de bicicletas y rodados infantiles, repuestos y reparaciones. Biciquería
624292	Venta de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control
624306	Venta de aparatos fotográficos, artículos de fotografía e instrumentos de óptica
624314	Venta de joyas, relojes y artículos conexos
624322	Ventas de antigüedades, objetos de arte y artículos de segundo uso excepto en remates
624330	Venta de antigüedades, objetos de arte y artículos de segundo uso en remates
CODIGO	DESCRIPCION
624332	Venta al por menor de artículos regionales y de talabartería
624349	Venta o alquiler de artículos de deporte, equipos e indumentaria deportiva



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

624381	Venta de artículos no clasificados en otra parte
624403	Venta de productos en general. Supermercados. Autoservicios
624500	Alquiler de cosas muebles no clasificadas en otra parte
624520	Venta al por menor no realizadas en establecimientos n.c.p. (incluye vendedores ambulantes y vendedores a domicilio)
631019	Expendio de comidas elaboradas (no incluye pizzas, empanadas, hamburguesas y afines y parrilladas) y bebidas con servicio de mesa para consumo inmediato en el lugar. Restaurantes y cantinas (sin espectáculo).
631027	Expendio de pizzas, empanadas, hamburguesas y afines, parrilladas y bebidas con servicio de mesa. Pizzerías, grills, snack bar, fast foods y parrillas
631035	Expendio de bebidas con servicio de mesa y/o en mostrador para consumo inmediato en el lugar. Bares excepto los lácteos; cervecerías, cafés, y similares (sin espectáculo)
631043	Expendio de productos lácteos y helados con servicio de mesa y/o en mostrador. Bares lácteos y heladerías
631051	Expendio de confituras y alimentos ligeros. Confiterías, servicios de lunch y salones de té
631078	Expendio de comidas y bebidas con servicio de mesa para consumo inmediato en el lugar, con espectáculo
632015	Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en hoteles, residenciales y hosterías excepto pensiones y alojamientos por hora
632023	Servicios de alojamiento, comida y/u hospedaje prestados en pensiones
632031	Servicios prestados en alojamientos por hora
632090	Servicios prestados en campamentos y lugares de alojamiento no clasificados en otra parte
711128	Transporte ferroviario de carga y de pasajeros
711217	Transporte urbano, suburbano e interurbano de pasajeros.
711225	Transporte de pasajeros a larga distancia por carretera
711315	Transporte de pasajeros en taxímetros y remises
711322	Transporte de pasajeros no clasificado en otra parte (incluye ómnibus de turismo, escolares, alquiler de automotores con chofer, etc.)
711411	Transporte de carga a corta, mediana y larga distancia excepto servicios de mudanza y transporte de valores, documentación, encomiendas, mensajes y similares
711420	Servicios de transporte de mercaderías a granel, incluido el transporte por camión cisterna
711421	Servicios de transporte de animales
711438	Servicios de mudanza
711446	Transporte de valores, documentación, encomiendas similares
711519	Transporte por oleoductos y gasoductos
CODIGO	DESCRIPCION
711616	Servicios de playas de estacionamiento
711624	Servicios de garajes
711632	Servicios de lavado automático de automotores
711640	Servicios prestados por estaciones de servicio



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

711650	Servicios prestados por lubricentros
711660	Servicios de explotación e infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos
712116	Transporte oceánico y de cabotaje de carga y de pasajeros
712213	Transporte por vía de navegación interior de carga y de pasajeros
712310	Servicios relacionados con el transporte por agua no clasificados en otra parte excepto guarderías de lanchas (incluye alquiler de buques, etc.)
712329	Servicios de guarderías de lanchas
713112	Transporte aéreo de pasajeros y de carga
713228	Servicios relacionados con el transporte aéreo (incluye radiofaros, centros de control de vuelo, alquiler de aeronaves, etc.)
719111	Servicios conexos con los de transporte (incluye agencias de turismo, agentes marítimos y aéreos, embalajes, etc.): b) Ingresos por productos o servicios propios
719218	Depósito y almacenamiento (incluye cámaras refrigeradoras, etc.)
720011	Comunicaciones por correo, telégrafo y télex
720038	Comunicaciones por radio, excepto radiodifusión y televisión
720046	Comunicaciones telefónicas, base imponible general
720060	Servicios prestados de acceso a internet en cyber, cafés, locutorios, etc
720097	Comunicaciones no clasificados en otra parte
831019	Si se trata de inmueble propio
831026	Alquiler y arrendamiento de inmuebles propios exclusivamente (incluye salones para fiestas, residencias, etc.)
832111	Servicios jurídicos. Abogados
832138	Servicios notariales. Escribanos
832219	Servicios de contabilidad, auditoría, impositivos y otros asesoramientos afines
832316	Servicios de elaboración de datos y computación
832413	Servicios relacionados con la construcción. Ingenieros, arquitectos y técnicos
832421	Servicios geológicos y de prospección
832448	Servicios de estudios técnicos y arquitectónicos no clasificados en otra parte
832456	Ingenieros y técnicos electrónicos
832464	Servicios de ingeniería no clasificados en otra parte. (Ingenieros y técnicos químicos, agrónomos, navales, de sistemas, etc.)
CODIGO	DESCRIPCION
832510	Servicios de publicidad (incluye agencias de publicidad, representantes, recepción, publicación de avisos; redacción de textos publicitarios y ejecución de trabajos de arte publicitario, etc.)
832529	Servicios de investigación de mercado
832928	Servicios de consultoría económica y financiera
832936	Servicios prestados por despachantes de aduana y balanceadores
832944	Servicios de gestoría e información sobre créditos
832952	Servicios de investigación y vigilancia



Gobierno de la Provincia de San Luis
 MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

832960	Servicios de información. Agencias de noticias
832979	Servicios no clasificados en otra parte (incluye servicios de impresión heliográfica, fotocopias, taquimecanografía y otras formas de reproducción, excluidas imprentas, etc.)
833010	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo para la manufactura y la construcción (sin personal)
833029	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo agrícola (sin personal)
833037	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo minero y petróleo (sin personal)
833045	Alquiler y arrendamiento de equipos de computación y máquinas de oficina, (sin personal)
833053	Alquiler y arrendamiento de maquinaria y equipo no clasificados en otra parte
920010	Servicios de saneamiento y similares (incluye recolección de residuos, limpieza, exterminio, fumigación, desinfección, desagote de pozos negros y cámaras sépticas, etc.)
933112	Servicios de asistencia médica y odontológica prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares
933120	Servicios de asistencia prestados por médicos, odontólogos y otras especialidades médicas
933138	Servicios de Análisis Clínicos prestados por bioquímicos
933139	Servicios de análisis clínicos. Laboratorios
933147	Servicios de ambulancias, ambulancias especiales, de terapia intensiva móvil y similares
933198	Servicios de asistencia médica y servicios relacionados con la medicina no clasificados en otra parte
933199	Servicios de asistencia médica y servicios relacionados con la medicina prestados por sanatorios, clínicas y otras instituciones similares no clasificados en otra parte
933228	Servicios de veterinaria y agronomía
933229	Servicios profesionales prestados por farmacéuticos
933230	Servicios profesionales prestados por psicólogos, kinesiólogos, fisioterapeutas y psicopedagogos
934011	Servicios de asistencia en asilos, hogares para ancianos, guarderías y similares
935018	Servicios prestados por asociaciones profesionales, comerciales y laborales (incluye cámaras, sindicatos, etc.)
CODIGO	DESCRIPCION
941115	Producción de películas cinematográficas y de televisión
941123	Servicios de revelado y copia de películas cinematográficas. Laboratorios cinematográficos
941212	Distribución y alquiler de películas cinematográficas
941220	Distribución y alquiler de películas para video
941239	Exhibición de películas cinematográficas
941328	Emisión y producción de radio y televisión (incluye circuitos cerrados de televisión y retransmisoras de radio y televisión)
941417	Producciones y espectáculos teatrales y musicales
941425	Producción y servicios de grabaciones musicales. Empresas grabadoras. Servicios de difusión musical
941433	Servicios relacionados con espectáculos teatrales, musicales y deportivos (incluye agencias de contratación de actores, servicios de iluminación,



Gobierno de la Provincia de San Luis
 MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

	escenografía, representantes de actores, de cantantes, de deportistas, etc.)
941514	Composición y representación de obras teatrales y canciones. Autores compositores y artistas
942014	Servicios culturales de bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos y otros servicios culturales no clasificados en otra parte
949019	Servicios de diversión y esparcimiento prestados en salones de baile, discotecas, boites, night clubs, cabarets, whiskería, Pub y similares con o sin espectáculos
949027	Servicios de prácticas deportivas (incluye clubes, gimnasios, canchas de tenis, paddle y similares)
949035	Servicios de juegos de salón (incluye salones de billar, pool y bowling, juegos electrónicos, etc.)
949036	Recepción de apuestas en casinos, salas de juegos y similares
949037	Explotación de máquinas tragamonedas
949043	Producción de espectáculos deportivos
949051	Actividades deportivas, profesionales. Deportistas
949094	Servicios de diversión y esparcimiento no clasificados en otra parte (incluye servicios de caballerizas y studs, alquiler de botes, explotación de piscinas, etc.)
951110	Reparación de calzado y otros artículos de cuero
951218	Reparación de artefactos eléctricos de uso doméstico y personal
951315	Reparación de automotores, motocicletas y sus componentes
951412	Reparación de relojes y joyas
951919	Servicios de tapicería
951927	Servicios de reparación no clasificados en otra parte
952028	Servicios de lavandería y tintorería (incluye alquiler de ropa blanca). Servicios de lavado y secado automático de prendas y otros artículos textiles. Lavanderías y tintorerías
953016	Servicios domésticos. Agencias
959111	Servicios de peluquería. Peluquerías
CODIGO	DESCRIPCION
959138	Servicios de belleza excepto los de peluquería. Salones de belleza
959219	Servicios de fotografía. Estudios y laboratorios fotográficos
959928	Servicios de pompas fúnebres y servicios conexos
959936	Servicios de higiene y estética corporal
959944	Servicios personales no clasificados en otra parte
960001	Servicios de limpieza de edificios
960002	Servicios para el mantenimiento físico-corporal (incluye baños turcos, saunas, solarios, centros de masajes o adelgazamiento, etc.)
960010	Servicios empresariales n.c.p.
0	Actividades no clasificadas en otra parte
2	Ventas al por menor no clasificadas en otra parte



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

ANEXO II

CODIGO	DESCRIPCION
500062	Perforación de pozos de agua
500070	Hormigonado
500089	Instalación de plomería, gas y cloacas
500097	Instalaciones eléctricas
500100	Instalaciones no clasificadas en otra parte (incluye ascensores, montacargas, calefacción, refrigeración, etc.)
500119	Colocación de cubiertas asfálticas y techos
500127	Colocación de carpintería y herrería de obra, vidrio y cerramientos
500135	Revoque y enyesado de paredes y cielorraso
500143	Colocación y pulido de pisos y revestimientos de mosaicos y similares
500151	Colocación de pisos y revestimientos no clasificados en otra parte excepto empapelado (incluye plastificado de pisos de madera)
500178	Pintura y empapelado
500194	Prestaciones relacionadas con la construcción no clasificadas en otra parte
611050	Abastecimiento de carnes y derivados excepto las aves
611069	Acopio y venta cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas: a) Base Imponible por ingresos totales
611077	Acopio y venta de semillas. a) Base Imponible por ingresos totales
611093	Acopio y venta de lanas, cueros y productos afines
611115	Venta de fiambres, embutidos y chacinados
611123	Venta de aves y huevos
611131	Venta de productos lácteos
611132	Leche fluida o en polvo, entera o descremada, sin aditivos, para reventa en su mismo estado
611158	Acopio y venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas. a) Base Imponible por ingresos totales
611166	Acopio y venta de frutas, legumbres y cereales secos y conserva. a) Base Imponible por ingresos totales
611174	Acopio y venta de pescados y otros productos marinos, fluviales y lacustres
611182	Venta de aceites y grasas
611190	Acopio y venta de productos y subproductos de molinería
611204	Acopio y venta de azúcar
611212	Acopio y venta de café, té, yerba mate, tung y especias
611220	Distribución y venta de chocolates, productos a base de cacao y productos de confitería (incluye caramelos, frutas confitadas, pastillas, goma de mascar, etc.)
CODIGO	DESCRIPCION



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

611239	Distribución y venta de alimentos para animales
611298	Acopio, distribución y venta de productos y subproductos ganaderos y agrícolas no clasificados en otra parte
611301	Acopio, distribución y venta de productos alimentarios en general. Almacenes y supermercados al por mayor de productos alimentarios
612014	Fraccionamiento de alcoholes
612022	Fraccionamiento de vino
612030	Distribución y venta de vino
612049	Fraccionamiento, distribución y venta de bebidas espirituosas
612057	Distribución y venta de bebidas no alcohólicas, malteadas, cervezas y aguas gaseosas (incluye bebidas refrescantes, jarabes, extractos, concentrados, etc.)
613010	Distribución y venta de fibras, hilados, hilos y lanas
613029	Distribución y venta de tejidos
613037	Distribución y venta de artículos de mercería, medias y artículos de punto
613045	Distribución y venta de mantelería y ropa de cama
613053	Distribución y venta de artículos de tapicería (tapices, alfombras, etc.)
613061	Distribución y venta de prendas de vestir excepto las de cuero (no incluye calzado)
613087	Venta de cuero natural sin proceso
613088	Distribución y venta de pieles y cueros curtidos y salados
613096	Distribución y venta de artículos de cuero excepto prendas de vestir y calzado. Marroquinerías
613118	Distribución y venta de prendas de vestir de cuero excepto calzado
613126	Distribución y venta de calzado excepto el de caucho. Zapaterías. Zapatillerías
613134	Distribución y venta de suelas y afines. Talabarterías y almacenes de suelas
614017	Venta de madera y productos de madera excepto muebles y accesorios
614025	Venta de muebles y accesorios excepto los metálicos
614033	Distribución y venta de papel y productos de papel cartón excepto envases
614041	Distribución y venta de envases de papel y cartón
614068	Distribución y venta de artículos de papelería y librería
615013	Distribución y venta de sustancias químicas industriales y materias primas para la elaboración de plásticos
615021	Distribución y venta de abonos, fertilizantes y plaguicidas
615048	Distribución y venta de pinturas, barnices, lacas, esmaltes y productos similares y conexos
615056	Distribución y venta de productos farmacéuticos y medicinales (incluye los de uso veterinario)
CODIGO	DESCRIPCION
615064	Distribución y venta de artículos de tocador (incluye jabones de tocador, perfumes, cosméticos, etc.)
615072	Distribución y venta de artículos de limpieza, pulido y saneamiento y otros productos de higiene



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

615080	Distribución y venta de artículos de plástico
615099	Fraccionamiento y distribución de gas licuado
615110	Distribución y venta de caucho y productos de caucho (incluye calzado de caucho)
616028	Distribución y venta de objetos de barro, loza, porcelana, etc. excepto artículos de bazar y menaje
616036	Distribución y venta de artículos de bazar y menaje
616044	Distribución y venta de vidrios planos y templados
616052	Distribución y venta de artículos de vidrio y cristal
616060	Distribución y venta de artículos de plomería, electricidad, calefacción, obras sanitarias, etc
616079	Distribución y venta de ladrillos, cemento, cal, arena, piedra, mármol y otros materiales para la construcción excepto puertas, ventanas y armazones
616087	Distribución y venta de puertas, ventanas y armazones
617016	Distribución y venta de hierro, aceros y metales no ferrosos
617024	Distribución y venta de muebles y accesorios metálicos
617032	Distribución y venta de artículos metálicos excepto maquinarias, armas y artículos de cuchillería. Ferreterías
617040	Distribución y venta de armas y artículos de cuchillería
617091	Distribución y venta de artículos metálicos no clasificados en otra parte
618012	Distribución y venta de motores, maquinarias, equipos y aparatos industriales (incluye los eléctricos)
618020	Distribución y venta de máquinas, equipos y aparatos de uso doméstico (incluye los eléctricos)
618039	Distribución y venta de componentes, repuestos y accesorios para vehículos
618047	Distribución y venta de máquinas de oficina, cálculo, contabilidad, equipos informáticos, máquinas de escribir, cajas registradoras, etc., sus componentes y repuestos
618055	Distribución y venta de equipos y aparatos de radio y televisión, comunicaciones y sus componentes, repuestos y accesorios
618063	Distribución y venta de instrumentos musicales, discos, cassettes, etc.
618071	Distribución y venta de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control
618098	Distribución y venta de aparatos fotográficos e instrumentos de óptica
619027	Distribución y venta de artículos de juguetería y cotillón
619035	Distribución y venta de flores y plantas naturales y artificiales
619094	Distribución y venta de artículos no clasificados en otra parte
CODIGO	DESCRIPCION
619108	Distribución y venta de productos en general. Almacenes y supermercados mayoristas
624160	Venta de garrafas y combustibles sólidos y líquidos (excluye los servicios prestados por estaciones de servicio)



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007



Gobierno de la Provincia de San Luis
MINISTERIO DE HACIENDA PUBLICA
Dirección Provincial de Ingresos Públicos

RESOLUCION GENERAL N° 020 -DPIP- 2007

ANEXO III

CODIGO	DESCRIPCION
611018	Operaciones de intermediación de ganado en pie de terceros. Consignatarios de hacienda
611042	Operaciones de intermediación de reses. Matarifes
611070	Acopio y venta cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajes excepto semillas: b) Base Imponible por diferencia de precio de compra y de venta
611078	Acopio y venta de semillas. b) Base Imponible por diferencia de precio de compra y de venta
611085	Operaciones de intermediación de lanas, cueros y productos afines de terceros. Consignatarios. Base imponible por diferencia de precio de compra y de venta
611086	Operaciones de intermediación de lanas, cueros y productos afines de terceros. Consignatarios. Base imponible por ingresos totales
611159	Acopio y venta de frutas, legumbres y hortalizas frescas. b) Base Imponible por diferencia de precio de compra y de venta
611167	Acopio y venta de frutas, legumbres y cereales secos y conserva. b) Base Imponible por diferencia de precio de compra y de venta
612065	Distribución y venta de tabacos, cigarrillos y otras manufacturas del tabaco
622028	Venta de tabacos, cigarrillos y otras manufacturas del tabaco
622036	Venta de billetes de lotería y recepción de apuestas quiniela, concursos deportivos y otros juegos de azar. Agencias de lotería, quiniela, prode y otros juegos de azar
719110	Servicios conexos con los de transporte (incluye agencias de turismo, agentes marítimos y aéreos, embalajes, etc.): a) Ingresos por comisiones y/o bonificaciones
720047	Comunicaciones telefónicas, intermediación
831018	Operaciones con inmuebles, excepto alquiler o arrendamiento de inmuebles propios (incluye alquiler y arrendamiento de inmuebles de terceros, explotación, loteo, urbanización y subdivisión, compra, venta, administración, valuación de inmuebles, etc.). Admi
832511	Servicios de publicidad - Si la base imponible es sobre comisiones y/o bonificaciones
832955	Servicios de obtención y dotación de personal
1	Operaciones de intermediación con bienes muebles, por las cuales se cobre comisión, no especificada en otra parte